

PRECIOS DE SUSCRICION

En Girona. 1 mes 6 rs., 3 id 10
 de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
 de Cuba y Puerto-Rico. . Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 Francia. Trimestre, 48. rs.
 se servirá ninguna suscripcion; sin previo pago adelantado.

LA LUCHA

ANUNCIOS

A los suscritores de este periódico se les dará un número de suscripción por meses, precios convencionales. Anuncios, oídos a 75 cént. de real line. Los comunicados y remitidos se pagarán según la tarifa de su contenido y extensión en el precio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, episo 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Girona 2 de Julio de 1882

A vuelo pluma.

Floja matimoreña se ha armado entre los elementos democrático-dinásticos y antidinásticos con motivo de la declaración terminante y explícita del señor Moret en favor de la constitucion de 1876, cuya declaración, arrancada al jefe de los demócratas dinásticos por el señor Sagasta, ha venido a demostrar que aquel opina, quiere y desea lo que desea, quiere y opina el señor Sagasta cuyo último triunfo parlamentario no puede ser mas completo. Con la declaración en favor de la constitucion vigente, ha comenzado a llover sobre D. Segismundo una verdadera lluvia de dictámenes y acusaciones de reaccionario que le regalarán unisonadamente los demócratas avanzados de todos los colores que dicen, con mucha razon, que el señor Moret y los suyos debe confundirse con el partido que acandilla el jefe del gabinete, cada vez que sus principios son los mismos. Para comprender el triunfo del gobierno, lean con detencion nuestros favorecedores el discurso del Sr. Sagasta que hoy comenzamos a publicar, porque en él encontrarán verdades de a folio y un sentido práctico tan patriótico como plausible. La actitud de los llamados disidentes, queda sin definir y continua siendo de es ectacion. Seremos si lo que les ha dicho el ilustre jefe del gabinete les obliga a ingresar incondicionalmente en el seno de un partido a que vienen perteneciendo desde años hace y del cual les separa hoy impacencias cuya justificacion no hemos alcanzado.

Los enemigos de la situacion se ensañan en el señor Sagasta por lo que ha dicho del sufragio universal que es una verdad como un templo. Pues vease ahora lo que pocos dias hace dijo del sufragio universal el demócrata señor Nieto.

«No voy a hacer la apologia del sufragio universal; lo considero como procedimiento incompleto, pero entiendo que por el procedimiento casuístico del exceso electoral no puede resolverse el conflicto»

El sufragio universal es una forma imperfecta; pero hay que llegar a ella y elevarse luego sobre ella para contemplarla; y todo aquel que examine el libro abierto de la sociedad y siga además el movimiento de la ciencia moderna, se convencerá de que dentro algunos años los pueblos han de considerar esto como un axioma. Si ha de obtenerse la representacion exacta de la sociedad, y esta ha de mirarse como un espejo en los poderes constituidos, es necesario que todos los que tengan capacidad tengan derecho de eleccion, y que todos los que tengan derecho de eleccion lo tengan en proporcion a sus condiciones, a su valer, al peso que en la sociedad alcance su personalidad.»

Lo dicho por el señor Sagasta y Nieto, en el fondo es lo mismo; con que pueden los avanzados seguir llorando de mentirigillas lo

que ellos crean en apariencia una deslealtad.

Del extranjero, lo más nuevo está contenido en el siguiente telegrama de la prensa de Barcelona de ayer.

Paris 30, a las 6 1/2 tarde—la conferencia examinó ayer la proposicion de Dufferin relativa a la intervencion armada de Turquía con Egipto. Los embajadores desean limitarla para que no degeneren en ocupacion urca y comprometa la independencia en Egipto. Inglaterra está resuelta a tomar medidas energicas para resolver definitivamente la cuestion.

En la Bolsa se ha asegurado que los ingleses han desembarcado en Porthcraig. Se han verificado importantes prisiones de nihilistas entre ellos un empleado en el ministerio de Negocios extranjeros que comunicaba a aquellos datos y detalles.

Continúan en Irlanda los crímenes agrarios. El Times en un enérgico artículo aconseja al Gobierno la guerra sin cuartel contra los terroristas irlandeses.

Los periódicos de Madrid, vienen huérfanos de noticias de importancia.

Discurso del Señor Sagasta.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta).—El tono verdaderamente amistoso que mi distinguido amigo el Sr. Moret ha dado a su discurso, me impone el deber que he de cumplir con sumo gusto de encerrar mi respuesta en límites tan benévolos como los que han servido de marco a su bellisima peroracion; y dispenseme mi distinguido amigo el Sr. Moret que no haya contestado inmediatamente a su discurso, porque deseaba tambien oír a mis antiguos amigos los Sres. General Lopez Dominguez, y Linares Rivas, a fin de poder abrazar en una sola la contestacion a los tres. No voy a pronunciar un discurso, voy más bien a departir amigablemente con estos señores, porque a esta hora y con el calor que hace, es un poco difícil, al menos para mí lo es mucho, remontarse a las alturas de la elocuencia; y por otra parte el tono que se ha dado al debate me autoriza hasta cierto punto para usar una forma familiar, siempre dentro de los límites del respeto debido al Parlamento, al que no he de faltar ni con este ni con ningun otro motivo.

No creia el Gobierno necesario este debate político, no lo creia necesario, porque en realidad no habia necesidad, ni ha habido reto de una parte a otra, al menos yo no he tenido nunca el ánimo de retar a nadie, y puedo decir que menos que a nadie al Sr. Moret. No creia el Gobierno necesario reñir batallas, y claro esta que no habia de reñir batallas: es natural que si el Gobierno no queria reñirla, ni queria presentarla, no por eso dejaba de estar siempre dispuesto a aceptar todas las que se le presentaran, precindiendo de

quien fueran el que quisiera presentarla, y esguardado en la razon de su conducta, y apoyado en la razon de su causa, estaba dispuesto a resistir y a poner en la resistencia el mismo vigor y el mismo denuedo que se emplearon en el ataque.

Pero afortunadamente no se trata hoy de pelear. El debate iniciado por el Sr. Moret es más bien que una batalla una especie de reconocimiento que tiene por objeto investigar las posiciones respectivas de los Ejércitos beligerantes, su estructura, su composicion, la fuerza de su disciplina y hasta los recursos de boca y guerra con que cuentan. Y ha hecho bien el Sr. Moret, está en su derecho: ha hecho bien en definir los límites que fijan la posicion suya y la de sus amigos, pero me va a permitir el Sr. Moret que le diga que si ha sido exacto al fijar los límites de su situacion, no ha sido tan exacto al determinar los de la situacion del Gobierno ni con respecto al partido conservador ni con respecto a las demás fracciones de la Cámara.

Rectificar estos errores que el Sr. Moret ha cometido, sin dada involuntariamente, es el objeto principal de las breves frases que voy a tener el honor de dirigir al Congreso. De qué se trata, qué se pretende, mejor dicho, cuando se dice que el Gobierno debe hacer política de la izquierda, que debe inclinarse a la izquierda, que debe contribuir a formar una gran izquierda? ¿Se quiere decir, cuando de esto se habla, que el Gobierno debe oponer soluciones liberales a las soluciones conservadoras que el partido conservador nos dejó?

Pues si es esto, yo declaro que es inútil la recomendacion, porque el Gobierno no hace otra cosa desde su advenimiento al poder, ni piensa hacer otra cosa; y esto se demuestra sin más que observar que ni en las cuestiones económicas, ni en las administrativas, ni en las políticas, deja en pie nada de lo que respecto de esas cuestiones hizo el partido conservador, y que en las unas como en las otras, como en todas, lleva el Gobierno el espíritu liberal a que venia comprometido por su programa y por sus antecedentes.

Pero cuando se dice que el Gobierno debe inclinarse a la izquierda, y que debe marchar con la izquierda, y que debe formar una gran izquierda, ¿se quiere decir que el Gobierno actual debe gobernar con los principios de la democracia, debe marchar bajo la direccion de los elementos democráticos; debe aceptar las soluciones de la escuela democrática? ¿Se quiere decir esto? Pues en este caso, señores, yo tengo que ser muy explícito, y tengo que decir terminantemente la opinion del Gobierno, que creo es la opinion de todo el partido liberal.

Señores, el partido liberal tiene programa propio, fuerzas propias, procedimientos propios, y teniendo como tiene programa, fuerzas y pro-

cedimientos propios, claro es que no puede hacer la política del partido democrático sino la suya propia, que no es seguramente la del partido democrático. Es más; si hiciera la política del partido democrático, los demócratas no serian amigos benévolos del Gobierno, serian sus amigos y correligionarios; a ello podríamos llegar si continuando nosotros con nuestro programa los demócratas retrasasen un poco su marcha para encontrarnos en el camino; yo me alegraré de que así suceda; yo estimo en mucho la benevolencia democrática; deseo que continúe; a ella debo grandes favores, no lo niega el Gobierno pero la benevolencia democrática a cambio de que el Gobierno haga la política del partido democrático, esa no la puede aceptar; la acepta con mucho gusto a cambio de que el Gobierno actual realice en el poder todos los compromisos que contrajo en la oposicion llevando a cabo su programa y sus principios por medio de sus procedimientos, pero no por medio de los procedimientos de la escuela democrática.

Y después, yo encuentro cierta contradiccion en el Sr. Moret porque primero parecia que deseaba que se formara una gran izquierda, que yo fuera el núcleo de esa gran izquierda, y después parece que proclamaba la necesidad de una izquierda democrática, y es menester hacer una de estas dos cosas: si quiere lo segundo el Sr. Moret, tiene que renunciar a lo primero. Yo no lo creo realizable, y debo añadir que tampoco conveniente. Ya que hemos entrado en este debate es preciso que queden bien deslindadas las diferencias que existen entre el partido democrático y el partido liberal; el partido democrático hasta hoy quiere la vuelta a la Constitucion del 69, y el partido liberal creyendo que el atisao de las costumbres políticas que en España se encuentra es debido al cúmulo de Constituciones que se han promulgado hasta hoy, creyendo que no basta consignar los derechos de pueblos en los Códigos fundamentales; creyendo que no hay nada más peligroso si o que cada partido venga al poder con su Constitucion debajo del brazo; creyendo que no hay nada más peligroso que no acabar de una vez y definitivamente con los períodos constituyentes acepta la Constitucion actual, y con ella pretende gobernar (y con esto confesto a mi amigo el señor General Lopez Dominguez), desvolviendo dentro de ella los principios del partido constitucional con el espíritu de la Constitucion de 1869.

Podria muy bien aprovechar esta ocasion para contestar al Sr. Lopez Dominguez, pero no quiero interrumpir la enumeracion de estas diferencias entre el partido democrático y el partido liberal, limitándome a decir por ahora a S. S. que la Constitucion del 77 con los principios del partido constitucional ins-

pirados en la Constitución del 69, fué la base de la fusión, y por eso no fué esta una coalición, como ha supuesto el Sr. Linares Rivas, sino un partido que tiene la Constitución determinada, aceptada por todos y unos mismos principios que desenvolver dentro de ella: que se me diga si hay otro partido que tenga sus ideales tan definidos y tan claros.

Pero vuelvo á las diferencias. El partido democrático quiere el sufragio universal inmediato, y el partido liberal, que lo considera como una aspiración para el porvenir, cree que mientras la educación política no sea más perfecta, y puede la capacidad neutralizar por lo ménos el número, lejos de ser el sufragio universal procedimiento favorable para realizar la libertad, es en ocasiones procedimiento perjudicial para la misma, porque es más fácil mixtificarlo en el estado en que se encuentran la mayor parte de los pueblos; y puede traer, aceptando el criterio del número en absoluto sobre el de la calidad, el predominio de la ignorancia sobre la inteligencia (*Aplauso en los bancos de la minoría conservadora*), y el dominio de la ignorancia sobre la inteligencia no conduce más que al oscurantismo y á la reacción.

El partido democrático quiere el Jurado como único Tribunal en España para toda clase de delitos, el Jurado con competencia lo mismo en los asuntos civiles que en los criminales; el partido liberal piensa que el Jurado debe establecerse para aquellos delitos de más fácil comprensión, dejando que vaya extendiéndose el campo de su dominación y de su competencia por la imparcialidad y la rectitud de sus veredictos.

El partido democrático quiere llevar á las cuestiones económicas y arancelarias el criterio del libre-cambio; el partido liberal entiende que deben respetarse los intereses creados á la sombra de las leyes para que vayan modificándose y cambiando y adquirirían y conquistan los privilegios y auxilios con que cuentan otros intereses, á fin de proporcionar igualdad en la lucha entre nuestros intereses y los intereses extranjeros.

El partido democrático quiere llevar á todas las cuestiones de Estado, á todas las soluciones de los asuntos políticos las fórmulas absolutas de la ciencia; y el partido liberal cree que esas fórmulas absolutas deben modificarse con el contacto, al roce, al calor de las circunstancias, de las condiciones, de las costumbres, de las tradiciones, y hasta de las preocupaciones de los pueblos que se han de gobernar.

Ahora me dirá el partido democrático pero el Sr. Sagasta declara que somos mas liberales que ese partido. No declaro semejante cosa; declaro si que sois mas radicales, lo cual no es lo mismo, porque no son los procedimientos radicales los que dan mayor libertad; como que muchas veces los procedimientos radicales en vez de ser favorables son contrarios al desenvolvimiento de la libertad; y de todos modos donde quiera que la libertad existe no es hija de su procedimiento.

En Francia, Sres. Diputados, ha habido muchas veces sufragio universal, y en Inglaterra no le ha habido nunca, ni es de esperar que lo haya en mucho tiempo al paso que va. Pues á nadie se le ha ocurrido decir que en Francia está mas asegurada la libertad con el sufragio universal que en Inglaterra con el sufragio restringido.

En Bélgica no tiene seguramente

mayor extensión el Jurado que la que tiene en Rusia, y tampoco he conocido hasta ahora ninguno que haya tenido el mal gusto de creer que Rusia es tan liberal como Bélgica.

No, Sres. Diputados, los procedimientos radicales muchas veces son contrarios á la libertad, y eso es natural, porque las sociedades no se regeneran solo con la política: la política necesita la base de la educación, y los pueblos que no están suficientemente ilustrados para admitir... (*Rumores*). Ya sé yo que me van á decir los conservadores: «esa es nuestra teoría;» allá iré yo despues con los conservadores. (*El Sr. Isasa: Hasta ahora vamos bien.*) Los pueblos, decía, que no están suficientemente ilustrados para admitir ciertos procedimientos y ciertas instituciones, en lugar de obtener el resultado consiguiente de su acierto y oportuno planteamiento, al fin de la jornada se encuentran desengañados, y mas que desengañados, engañados.

Por travera, señores, que el partido democrático es mas radical que el partido liberal, pero no por eso ama ménos la libertad que el partido democrático, y no por eso la persigue con menos ahínco.

¿Es que estas diferencias que existen entre el partido radical y el partido liberal los hacen incompatibles y los impiden ayudarse mutuamente? Al contrario, estas diferencias complementan la organización política liberal de España, como la complementan en otros países europeos. Realmente no rechaza el partido liberal los principios de la escuela democrática; no hay más que esta diferencia: nosotros creemos que esos principios son ideales á los que algún día se podrá llegar, y vosotros creéis que es una cosa corriente su inmediato y fácil planteamiento; pero siendo esta sola la diferencia, claro está que nos podemos entender perfectamente.

El partido liberal, como ha dicho muy bien *ex abundantia cordis* el Sr. Moret es y debe ser por interés de todos vanguardia del partido liberal, avanzada que estimula, que alienta, que da seguridad á los movimientos del cuerpo de Ejército, pudiendo suceder en mas de una ocasión que la avanzada y el cuerpo de Ejército se junte, y unidos luchen y verzan. Esto es lo que sucede en otros países; esto es lo que hacen los radicales en Inglaterra; ayudando al partido liberal-monárquico, no solo fuera, sino dentro del Gobierno; y esto es lo que hacen los republicanos italianos, que ayudan al partido liberal monárquico, no solo tomando participación en las contiendas políticas, sino que tambien formando parte de sus Ministerios. ¿Es que los partidos liberales en Italia, en Inglaterra y en otras partes prescinden por eso de sus ideales?

De ningún modo: los persiguen con perseverancia; pero comprendiendo que no pueden inmediatamente realizarlo ayudan á todo Gobierno que marcha en su dirección. Y lo hacen porque los partidos, afortunadamente han abandonado aquel carácter de exclusivismo y de intransigencia que ántes tenían, y no se limitan ya á hacer política en beneficio y á gusto del partido mismo: hacen política en beneficio del país y á gusto de sus fuerzas vivas; y claro está que cada partido al hacer esta política lo hace imprimiéndole su sentido, imprimiéndole el carácter de sus ideales y de sus tendencias.

De manera que el partido liberal acepta con mucho gusto; desea que continúe, y hará todo lo posible para

merecer la benevolencia democrática; pero claro está que no puede vivir más que á merced de sus propias fuerzas y de su propio programa. En aquellas y en este se apoya y se mantiene; con estos elementos ha emprendido su camino, si en él encuentra quien lo ayude lo agradece y, tanto mejor, que así pueda realizarlo. Si encuentra obstáculos que le detengan luchará por vencer, y si es vencido habrá cumplido con su deber.

Y voy ahora al partido conservador, porque ya quisiera yo, que el partido conservador, en las diferencias que ha establecido entre los partidos liberal y democrático no aceptara más que esas diferencias para sus ideales, con lo cual ganaría mucho el país, porque el partido conservador sería más liberal y podríamos ir mas adelante sin temor ninguno á la práctica de la libertad, pero el partido conservador á fuerza de querer ser travieso es un verdadero inocente.

Hasta hace poco tiempo ha estado diciendo que las reformas liberales de este Gobierno llevaban las instituciones al precipicio; que todas sus disposiciones eran actos anárquicos, y que con ellos y la marcha que había adoptado el Gobierno, y sobre todo con haber aceptado la benevolencia democrática, la sociedad corría graves contingencias, la autoridad quedaba sin prestigio, y no era posible el orden, de manera que hasta hace poco estábamos perdidos con las ideas del Gobierno.

Pero los hechos vienen á desmentir los pronósticos del partido conservador, y resulta que la práctica de la libertad y el desarrollo del libre ejercicio de los derechos individuales no han puesto en peligro ninguna institución, no han quebrantado ningún poder, ni han perturbado ningún elemento social, y entonces, aprovechándose del disgusto fundado, ó no, que esto no he de discutirlo ahora, de algunos amigos nuestros que creen que no corremos lo que debemos correr, varían de táctica, y dicen: aprovechemonos de este descontento; y aseguran lo contrario, que en lugar de esa política anárquica que nos lleva al precipicio, lo que hacemos es política conservadora y seguir sus principios.

La estrategia es tan burda que no hay para que discutirla.

Es mas, los mismos elementos mas avanzados, los mismos periódicos que cogen vuestros argumentos, y hacen bien, como estrategia y medio de combatir al Gobierno, los mismos periódicos se riean de vuestra travesura, porque saben bien que el partido conservador combate á este Gobierno porque es liberal y no puede ménos de ser liberal; que combate nuestras medidas porque son liberales; que combate hasta con encarnamiento los proyectos de ley que presentamos en las Cortes, porque están inspirados, como no pueden ménos de estarlo, en un espíritu liberal que á vosotros asusta.

Y vamos á ver las diferencias que hay entre el partido conservador y el partido liberal, y se verá como son mayores que las que hay entre el partido radical y el partido liberal, que al fin y al cabo estas últimas no son mas que de procedimiento, de oportunidad y de tiempo. Nosotros queremos tambien los principios que ellos proclaman, lo que no creemos es que se predan aplicar en el momento; pero entre vosotros y nosotros hay diferencias esenciales.

Y vamos á ver estas diferencias, y al mismo tiempo demostraré á

mis amigos los descontentos que no tienen razón para estarlo, porque este Gobierno, del que se dice que ha hecho pocas reformas, voy á demostrar que en igual tiempo no ha habido Gobierno alguno que haya hecho mas, ni siquiera tanto.

El partido liberal proscribió la absurda teoría de los partidos legales é ilegales declarando que legales é ilegales no había mas que los actos, y que mientras estos actos no pusieran fuera de la legalidad al ciudadano ó al partido, el partido y el ciudadano podían moverse libremente y practicar sus ideales dentro de las instituciones. Esta no es teoría del partido conservador, porque nosotros hemos encontrado establecida la contraria y la hemos tenido que romper.

El partido liberal ha vuelto la libertad á la ciencia, y sus cátedras á los profesores arrojados arbitrariamente de ellas: Castelar, Salmerón, Giner de los Ríos pueden volver á ocupar sus puestos profesionales sin otra limitación que las que impone á todo ciudadano el Código penal. ¿Son estas las doctrinas del partido conservador? De ninguna manera: nosotros hemos encontrado establecidas las doctrinas contrarias y las hemos tenido que contradecir con los hechos. El partido liberal ha permitido el desenvolvimiento de todas las fuerzas políticas del país, la manifestación de todas las ideas y la organización de todos los partidos: Figueras y Pi y Margall han podido salir por campos, aldeas, villas y ciudades proclamando, sin que nadie les molestase, sus ideas socialagnáticas ó artificialagnáticas. El partido liberal ha establecido en la ley provincial las bases del censo mas aproximado posible al sufragio universal y gobierna con una libertad práctica tan grande, tan general, tan extensa, como pueda tenerla el país mas libre del mundo.

El partido liberal ha generado la Hacienda, ha levantado el crédito nacional unificando y convirtiendo la Deuda y dando garantías de seguridad de que la Nación española es desde hoy una nación tan solvente como pueda serlo cualquiera otra nación del mundo. El partido liberal ha realizado el desestanco del tabaco en Filipinas dando la libertad y haciendo ciudadanos y propietarios á seis millones de indios verdaderamente siervos. El partido liberal ha llevado á las provincias de Cuba y Puerto-Rico reformas económicas en armonía con la libertad y con la fraternidad con que deben estar unidas á las demás provincias de España. El partido liberal ha dado un paso corto para el Sr. Moret, pero grande para otros amigos nuestros que, por haberlo dado, precisamente se han separado de nosotros en el camino del libre-cambio.

El partido liberal ha fomentado las obras públicas como no ha habido Gobierno que las haya fomentado en el mismo tiempo. El partido liberal tiene presentadas á las Cortes, sin que sea culpa del Gobierno que no se hayan discutido, la mayor parte de las reformas á que le obligaban sus compromisos: ahí está la ley de Diputaciones provinciales que se está discutiendo en estos momentos, la ley de asociación, la de imprenta, los Códigos civiles y penal, la ley de procedimientos, el Código de Comercio, la ley de Sanidad, de teléfonos, la organización de las carreras administrativas, y mañana vendrá la ley de canales; el Gobierno ha sacado á subasta todas las líneas de caminos de hierro que había dispuestas para ello; está haciendo en la actualidad 4.000 kilómetros de carreteras y está compo-

niendo 10.000 que dejasteis en completo estado de abandono, y está evitando la ruina de los edificios históricos más importantes que tiene España.

Y se dice que el Gobierno ha hecho poco, y que anda despacio y se quiere que ande más de prisa! Señores, consideradlo bien, recapacitado, examinad todos los trabajos hechos por el Gobierno ó presentados á las Cortes, y yo tengo la seguridad de que en conciencia habreis de reconocer que en tan poco tiempo nunca se ha hecho más, y que hay entre todas estas reformas dos ó tres que por sí solas valen una situación y bastarian para acreditarla.

Pero, señores, ¿es que todas las reformas se quieren en un día? Eso es de todo punto imposible: á ningún Gobierno, á ningún partido se le ha impuesto semejante tarea: observad lo que pasa en los demás países, y vereis cómo los partidos que de liberales se precian, muchas veces no dejan á su paso por el poder más que una sola reforma, y se dan por muy satisfechos.

Es verdad que aquí no hemos ido siempre despacio; pero ha sido precisamente por lo que decía el Sr. Lopez Dominguez, porque el partido liberal no ha llegado nunca al poder en las condiciones en que ha llegado ahora y resultaba que como no tenía día seguro, y además llegaba al poder cargado de exigencias, tenía que aprovechar el poco tiempo de que podía disponer y tenía que precipitar sus disposiciones. Pero ahora ¿quién apremia? ¿Qué prisa tenemos? ¿Hay alguna necesidad de precipitarnos? Claro está que no nos debemos parar, pero ¿precipitarnos? Tan peligroso sería andar demasiado deprisa como estacionarse.

Pues bien, señores; yo he de hacer todo lo posible, y si no creiera faltar al más ineludible de mis deberes si mientras tenga alguna influencia en el Gobierno no contribuyera á que el partido liberal haga una política de concordia y de atracción tal como la comprendía y admirablemente la explicaba mi distinguido amigo el Sr. Moret; yo procuraré, y si estoy en el Gobierno claro es que lo podré quizás conseguir, que las fracciones democráticas que están suficientemente preparadas puedan vivir tranquilamente y desenvolver sus ideales dentro de la Monarquía, teniendo la debida participación en la gobernación del Estado y disfruten en las esferas del Gobierno las consideraciones que les son debidas.

(Se concluirá)

Correspondencias.

Figueras 30 de Junio de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: estos días, algo añoroso del horizonte que alcanzamos, parece habíamos de tener lluvia y no ha sido así.

Los campos sedientos no la hubieran recibido mal.

Por lo que hace á las cosechas que rinde el suelo en este periodo de la estación, parece que no han sido malas, y lo afirmo dubitativamente, por que se hace de suyo difícil en este punto recabar la verdad á los labradores. El único, el único termómetro para medirlos, es el mercado que no presenta oscilaciones notables.

Háblase de que una casa mercantil piensa adquirir terrenos que se supone han de canalizarse por los proyectos que recientemente han merecido concesiones que toman como á pie forzado dos de los ríos

de esta comarca. El objeto de aquellas adquisiciones, aparte del justo lucro de la reventa, tiende á iniciar el cultivo del arroz, que realmente podría absorber algunos centenares de hectáreas en la comarca con provecho general, negocio de que podrían ser contraresto las pretensiones recientes de algunas casas solicitando se las autorize para la libre introducción de aquel grano con película á fin de reexportarlo á las Antillas, cuya idea fué calificada en el parlamento de contrabandista.

Uno de estos días se hará á la mar la expedición que parte para Filipinas desde Barcelona y, de la cual, que integran varios marinos de esta costa, tiempo atrás le hablé, indicándole como propulsora de la misma, la casa Jover y Serra, al objeto de explotar la pesca de la perla en aquellas remotas regiones.

Me faltan detalles que poderle suministrar de una pequeña velada que hubo el jueves último en los salones del Centro-Artístico, dirigida al fomento local de la música y de las letras.

Hoy se ha hecho público, con el desagrado que es de suponer, la nueva catástrofe criminal ocurrida en la provincia, no lejos del Manso Saballs, término de San Sadurni, á cinco kilómetros de La Bisbal. De esperar es que la vindicta pública se verá desagraviada, como lo ha sido recientemente en otros crímenes atroces.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio titulado Banco de Gerona que en otro lugar publicamos, por creer de importancia su contenido.

Anteayer comenzó á circular la noticia de un doble asesinato perpetrado en San Sadurni, partido de La Bisbal. Aunque oficialmente no hemos podido justificar el crimen, creemos sea cierto por el relato que hemos oído á varios viajeros procedentes del bajo Ampurdan y por lo que dice nuestro colega *El Eco*. Parece que una madre é hija regresaban de La Bisbal á donde habían ido á verificar unas ventas de ganado y, al regresar á su casa, fueron sorprendidas en el camino por tres hombres quienes, después de robarlas el dinero producto de la venta, las asesinaron villanamente.

Que se sepa, la justicia no ha podido todavía dar con los autores de este nuevo crimen. No se comprende la avilantez de los desalmados asesinos después de lo que viene aconteciendo en una provincia tan morigerada como la nuestra y á raiz de haber expiado en el patibulo sus fechorías, tres criminales.

También circularon anteayer noticias referentes á haber recibido varios vecinos de esta ciudad, afortunadamente podemos desmentir estas versiones, en vista de los informes que ayer adquirimos de los mismos interesados.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo y compañero D. Ramon Ginestá, redactor de *La Crónica de Cataluña*, quien regresó á Barcelona en el último tren de la tarde.

Se halla expuesto á juicio contradictorio en la sección de Fomento de este gobierno civil, el proyecto definitivo de la carretera de tercer orden del Estarrit de S. Jordi Desvallés pasar por Torroella de Montgrí y Verges.

—El último jueves estuvieron en

Port-bou los señores Moret y Planas, gobernador civil de Barcelona el primero y Gerente de nuestros ferro-carriles el segundo.

Hace tres días salió de esta capital para Caldetas con objeto de pasar allí la temporada de baños, la distinguida familia del digno Gobernador Militar de esta provincia General Lopez Pinto, á la que deseamos un felicísimo regreso.

El exceso de material nos obliga á reducir una buena parte de esta sección.

El periódico oficial publica una relación de propietarios, á quienes les vencen plazos por compra de bienes nacionales.

Segun noticias recibidas por nuestro querido amigo D. Antonio Ribas, Alcalde de La Sellera, se trabaja activamente para abrir una carretera desde la importante villa de Santa Coloma, que pasando por Amer y Anglés termine en La Sellera, á cuyo fin deberán salir en breve de esta Capital los ingenieros para el estudio de campo. Igualmente se trabaja con actividad para que se apruebe y lleve á efecto el proyecto de ferro-carril transversal por Campderá, no obstante las dificultades que se presentan para su realización.

Todo lo anteriormente dicho se debe á la actividad y celo de nuestro digno Diputado á Cortes por la Capital D. Juan Fabra y Floreta, que cada día da mayores pruebas de cariño, no solo á su distrito, sino á la provincia, de que es hijo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gítrita gastrálgica, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicinas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa-Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer del estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin puda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inoperado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson de la góta, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escrofos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad, Narciso Pezes.

Remitidos.

Calonge 29 Junio de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. nuestro: esperamos se servirá dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas que en esta misma fecha dirigimos á *El Constitucional* para lo cual le anticipan las gracias los abajo firmados.

«Muy Sr. nuestro: Cuando un periódico lanza cargos sin aducir datos que real ó aparentemente los justifiquen, prueba, Sr. Director, ó que le impulsa la pasión, que debe sacrificar siempre en aras de los sagrados intereses que aspira á defender, ó que consciente ó inconscientemente sirve de instrumento á bastardas miras, que por lo mismo que chocan con la razón y con la ley, se manifiestan despojadas de toda conveniencia social. Ese periódico, señor Director, en el primer caso debe inspirar lástima; en el segundo, el mas soberano desprecio.

Y en uno de estos casos considerariamos á *El Constitucional* con motivo del suelto que en la sección «Notas y Apuntes» dedica á esta Junta local en el número 189 correspondiente al 14 del que cursa, sino abrigásemos la convicción de que ha sido sorprendida su buena fé por alguien que tendrá interés en extravaiar la opinión pública.

Como quiera que sea, los cargos que en él se nos pretende dirigir son tan vagos é indeterminados que hacen imposible la defensa. Por esto nos limitamos por hoy á preguntar:

¿Cree *El Constitucional* que esta Junta ha faltado á la ley? ¿Cree que sus actos no se han inspirado todos en la mas estricta imparcialidad? ¿Tiene algun motivo para suponer en los individuos que la componen algun interés extraño á la mision que les está confiada? Pues hable claro *El Constitucional*; concrete, detrmine y razone sus cargos; publique esos detalles que dice poseer, en la seguridad de que se lo han de agradecer los suscritos, que lejos de temer la pública discusión de sus actos, fian en ella su mayor triunfo.

Esperando que, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 11 de la Ley de Imprenta se servirá V. disponer la insercion de las precedentes líneas en *El Constitucional*, se ofrecen de V., Sr. Director, afectísimos S. S. q. b. s. m.—José Vert.—Fernando Martí C. Párroco.—Jaime Clara.—Agustin Vidal.—Juan Palli Secretario.

BOLSA DE BARCELONA.

segun nota del

Banco de Gerona.

Cotizacion del 1.º de Julio de 1882

EFFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0/0 interior 28 90.
—Subvenciones Ferro-carriles 00 00
—Billetes Tesoro Cuba 100 00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'00.
Crédito Mercantil (viejos) 67'00.—Id. id. (nuevos) 00 00.—Banco Hispano Colonial 86'50.—Id. de Cataluña (viejas) 32 50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50.—F.-Carril de Francia 116'25.—Id. de Orense á Vigo 46'25.—Id. del Norte 419'00.—Id. de Alicante 103'00.

Santo de hoy.

La preciosísima Sangre de N. S. J.

Telegramas

Madrid 30.—Congreso: Continúa la discusión del dictamen concediendo indemnización á los industriales á quienes

perjudique la ley de expropiacion forzo-
sa, combatiéndolo el señor Bugallal y
apoyándolo el señor Moret. Despues se
apruedian definitivamente diez proyectos
de ley.

El señor Graells pregunta el estado
en que se hallan las negociaciones con
Portugal sobre la cuestion de los pesca-
dores.

El vizconde de Campo Grande pide
al ministro que vele por el fiel cumpli-
miento del tratado de comercio. Segun
el orador, se abusa en la percepcion de
derechos en los vinos.

El marqués de Casa Gimenez pregun-
ta sobre el convenio de los tenedores de
la Deuda española en el extranjero. El
señor Camacho confirma que el convenio
está firmado.

Congreso: El señor Pidal dirige una
pregunta sobre la provision de una cate-

dra en Teruel, censurando duramente la
conducta del señor Albaroda. Este con-
testa cumplidamente, explicando satisfac-
toriamente el hecho denunciado. Confiesa
que fué víctima de un error y que lo
corrigió despues de examinar con deten-
don el expediente. Esta espontánea
declaracion ha merecido los plácemes de
todos los lados de la Cámara.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

Anuncios.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de
la deuda consolidada y subvenciones por
los gastos de nueva creacion. Se reciben
órdenes de compra y venta de valores
del Estado y locales y cupones de todas
clases.

AGUILA

PAPEL DE FUMAR REGALIZ DE PEDRO RIUS.—BARCELONA.

Animada esta fábrica por el merecido crédito é inmenso consumo que en esta
ciudad y toda la provincia de Gerona han obtenido de antiguo sus libritos de papel
de verdadero regaliz marca AGUILA; y deseando corresponder con creces al favor
que el público fumador le dispensa, tiene el gusto de anunciar que acaba de per-
feccionar en el alto grado su fabricacion empleando un papel superiosísimo de elá-
boracion especial para esta clase de libritos sumamente pectorales.

Véndense en casa Balmas de Gerona; Marqués y Clara de Figueras; Vicente Ferrer
de Blanes; Jacinto Jnanals de Palafrugell, y en otros Establecimientos de La Bishal,
S. Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farjés.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Linea fija mensual.

Con salidas de Barcelona el 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Con escala en Va-
lencia, Málaga, Sta. Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

VAPORES DE LA COMPANIA

Santiago de 1800 toneladas.—José Baró de 1700.—Castilla de 2400.—Antilla, de
recien construcción de 3000.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trashedo en Puerto-Rico para
los de Arcebo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Fajardo y pasaje-
ros para los directos en cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente
de 3.ª a precios reducidos. Se establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

Para el 15 del corriente Julio saldrá

UN GRAN VAPOR

para dichos puertos con las escalas establecidas.

NOTA.—La Compañia ofrece á los Sres. Cargadores que embarquen sus mercan-
cias en los vapores de la misma el seguro marítimo con notables ventajas á su
favor.

La carga se recibe hasta el 30 por la machina núm. 6.—Consignatarios Señores Ni-
cslau hermanos, Pórticos Xifré, n.º 10, principal Barcelona

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamen-
te la sangre, la cual constituye el marcial de la vida y de cuya impureza pro-
vienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion
normal, regularizan las secreciones y restablecen la fuerza digestiva y gracias á sus
propiedades tálaxicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y
músculos obtienen la delida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las
personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse
del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas
en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir un remedio alguno que pueda com-
pararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma
parte de ella y extrae toda partícula morosa. Cicatriza toda clase de llagas y ul-
ceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical
cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismo
y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cos-
tipados, tísas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á
las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene
siempre que se tomen las píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botas de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el estableci-
miento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO
Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes, de Valencia, el 5; de Málaga
7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PAL-
MAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Bar eña y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de
Santander y el 21 de Coruña, enlazan con servicios auxiliares de la misma Compañia
Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Parana y líneas de vapo-
del pacífico, toman carga a flete cor- ido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y
Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Gilara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. — Sabana de Caiman y todos las principales puntos de Paci-
fico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico,
Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valpa-
raiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Co-
quimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencional para aposentos de lujo. Rebajas por pasa-
jes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litoral
les á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-
Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Julio saldrá de Barcelona el

VAPOR ANTONIO LOPEZ.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia: **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se empiezan el 20 de Julio de Barcelona para Santa Cruz de Tenerife y 30 de cada mes.

La France para Bournogne y Navarre, admitiendo en sus vapores

Para R. J. de Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del p. de Barcelona el 15 de Julio el vapor-correo francés

NAVARRE de 5,000 toneladas

Precios: — 1.ª clase, 160 duros.— 2.ª 120 duros.— 3.ª 60 duros.

Nota.— Los vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y
se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará abundantemente vino
pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para
señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si-
gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por
cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo go-
bierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones
sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas infor-
es acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

IMPRENTA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bellloch, número 4, Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de to-
das clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son
los señores don Aniceto Palahi, don Aniceto Dorea y Marti y Cargol, en cuyas librerías
se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas,
de las modas de París, patrones de mano natural, modelos de trabajo á la aguja
crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.